

## PREMIOS:

### ➔ CATEGORÍA A:

1ER CICLO: ALUMNADO DE 1º Y 2º CURSO:

1ER PREMIO: VALORADO EN 60 EUROS.

2º PREMIO: VALORADO EN 40 EUROS.

2º CICLO: ALUMNADO DE 3º Y 4º CURSO:

1ER PREMIO: VALORADO EN 60 EUROS.

2º PREMIO: VALORADO EN 40 EUROS.

3ER CICLO: ALUMNADO DE 5º Y 6º CURSO:

1ER PREMIO: VALORADO EN 60 EUROS.

2º PREMIO: VALORADO EN 40 EUROS.

### ➔ CATEGORÍA B:

1º Y 2º DE ESO:

1ER PREMIO: VALORADO EN 100 EUROS.

2ª PREMIO: VALORADO EN 75 EUROS.

3º Y 4º DE ESO:

1ER PREMIO: VALORADO EN 100 EUROS.

2ª PREMIO: VALORADO EN 75 EUROS.

BACHILLERATO:

PREMIO: VALORADO EN 100 EUROS.

### ➔ CATEGORÍA C:

2 PREMIOS: VALORADOS EN 100 EUROS CADA UNO.

### ➔ CATEGORÍA D (RELATO CORTO)

1ER PREMIO: VALORADO EN 150 EUROS.

2ª PREMIO: VALORADO EN 100 EUROS.

# XXI Certamen de Cuento y Relato Corto "Villa de Algarrobo"

FECHA LÍMITE:  
17 MARZO  
2025



Ayuntamiento

VILLA DE  
ALGARROBO

CULTURA Y PATRIMONIO

★ -Los premios serán canjeados en los establecimientos del municipio. ★  
-Una misma persona no podrá tener más de un premio.

+ **ÁREA SOCIOCULTURAL**  
**DE 9 A 14 HORAS**  
**INFO TLF: 607.662.082**



# XXI Certamen de Cuento y Relato Corto “Villa de Algarrobo”

## 1.- CATEGORÍAS

- A. Alumnado de Enseñanza Primaria, residentes en Algarrobo.
- B. Estudiantes de 1º, 2º, 3º, 4º de E.S.O y Bachillerato residentes en el municipio.
- C. Participantes en Centros de Educación de Adultos de esta localidad.
- D. Personas en general (Relato Corto)

## 2.- TEMA LIBRE

- Los cuentos que se presenten a este concurso, deberán estar escritos en castellano, de forma individual, pudiendo incluir ilustraciones gráficas, de tema libre, original, inéditos y no premiados.
- La extensión máxima para la categoría A, B o C será de cinco folios impresos a doble espacio y de veinte en el caso de la categoría D.

## 3.- PRESENTACIÓN

### **LAS OBRAS:**

- No llevarán nombre del autor/a, sino que deberán ir firmadas bajo seudónimo.
- Se deberá presentar el original y 4 copias.

### **LOS DATOS PERSONALES:**

- Junto con cada trabajo se entregará en papel aparte, y con letra clara, los siguientes datos:
  - XX Certamen de Cuentos y Relato Corto “ Villa de Algarrobo”
  - Título del Cuento
  - Nombre completo del autor/a y seudónimo utilizado.
  - Edad
  - Dirección.
  - Teléfono .
  - E-mail
  - Centro al que pertenece.
  - Curso y grupo
- Todo (original, copias y datos personales) se presentará en un sobre grande.
- Por fuera del sobre se pondrá:
  - XXI Certamen de Cuento y Relato Corto “Villa de Algarrobo”
  - Categoría correspondiente, curso y grupo.

## 4.- FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

El plazo máximo de presentación de las obras finalizará el **17 de marzo de 2025**

## 5.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se podrán entregar en el Área Sociocultural del Ayuntamiento de Algarrobo, en la Tenencia, o en los distintos centros (Colegios, Instituto y Centro de Adultos)

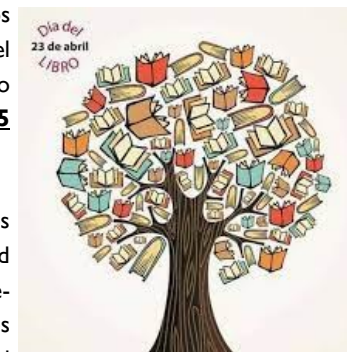
## 6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Originalidad y creatividad del cuento o relato
- Uso del lenguaje y ortografía
- Calidad de la narración

## 7.- FALLO

El jurado estará compuesto por docentes de los Centros de Educación del término municipal, que hará público el fallo y se procederá a la entrega de premios en un acto que tendrá lugar en torno al día **23 de abril de 2025** con motivo del Día Internacional del Libro.

Dicho fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto los premios que consideren oportunos por falta de calidad en los trabajos presentados, u otras circunstancias. Además se podrá reclamar el premio de cuentos ganadores si por causas como plagio, cuentos no inéditos, etc., el jurado tuviese constancia del hecho en el plazo de 3 meses.



## 8.- PUBLICACIÓN

Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento, que se reserva el derecho a publicar los trabajos premiados o autorizar su publicación; pudiendo así mismo publicar o utilizar cualquiera de los trabajos presentados con autorización de sus autores y mención expresa de los mismos. Transcurridos 30 días se entenderá que las obras no recogidas han sido donadas a este Ayuntamiento, que podrá disponer libremente de ellas.

**9.-LA PARTICIPACIÓN** en este concurso implica la aceptación de las bases.